

ITV

Escrito por miguel Angel - 11/08/2010 19:11

Hola a Todos.

En agosto de 2009 pase la revisión periódica de mi vehículo resultando desfavorable por llevar el nivel de aceite del motor muy alto. Al día siguiente, una vez corregida la anomalía, pasé de nuevo la revisión. Me dijeron que la emisión de humos estaba un poco alta pero me sellaron de forma farolé la Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo con fecha para la próxima revisión en octubre de 2010 y me dieron la pegatina con el número para colocar en el mismo.

En agosto de este año me dirijo al ayuntamiento para reclamar el recibo del impuesto de vehículos y me dicen que no lo han pasado por estar de baja desde octubre del año pasado.

En tráfico lo confirman y en la estación de ITV no quieren saber nada. Aseguran que tuvieron que darme un documento con las anomalías y donde figuraba que la inspección resultó desfavorable, pero lo único que me dieron fue la Tarjeta de I. T. y el numerito.

El procedimiento para normalizar la situación es pasar una nueva inspección técnica y dar de nuevo de alta el coche en tráfico y esto supone pérdida de tiempo y dinero.

La pregunta es: ¿Cómo y qué puedo reclamar? ¿dónde tengo que hacerlo?

Saludos a todos

Re: ITV

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/08/2010 20:30

Hola Miguel Angel.

Si la ITV es Desfavorable te retiran la Ficha Técnica y no te la entregan hasta que la pases favorablemente. Así que en principio no podrías tener la Ficha Técnica si hubieras pasado la ITV correctamente y sería un punto a demostrar tu posición.

Por otro lado en tu Ficha Técnica figura correctamente la fecha en la que debes pasar la ITV este año, así que por tu parte está todo correcto.

Las estaciones de ITV disponen de hojas de Reclamaciones, por lo que pensamos que deberías presentar una reclamación en la estación Ivt donde la pasaste para que se hagan cargo de los gastos y de subsanar el error.

Sería perfecto si encontraras entre los papeles el informe favorable que te debieron dar cuando la pasaste correctamente. Revisa bien a ver si los tienes.

Esperamos que te sirva de ayuda y ya nos contarás, ok

Salu2!
